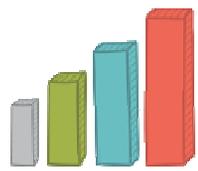




PERÚ

Ministerio
de Educación



Compromisos de Desempeño

Implementación del Proceso de Racionalización de Plazas Docentes

Unidad de Planificación y Presupuesto

Prueba de Entrada

Características Generales del Compromiso por Desempeño

Datos de Contexto

Racionalización de Plazas:

Es el proceso por el cual se identifica la excedencia o necesidad de personal docente, directivo y jerárquico de las instituciones educativas, teniendo en cuenta el nivel, modalidad y forma educativa, así como la realidad geográfica, socioeconómica y demográfica, además de las condiciones pedagógicas y las limitaciones de infraestructura y recursos humanos.

Reasignación de Plazas:

Es una acción administrativa que permite al docente de carrera trasladarse de la plaza, de la cual es titular, a una plaza orgánica, vacante y presupuestada, que tenga las mismas características: área de desempeño, cargo, modalidad, forma, nivel y/o ciclo educativo. Es de carácter permanente y definitivo. Se mantiene la jornada laboral y la escala del docente. No se interrumpe el vínculo laboral.

Datos de Contexto

Módulo de Racionalización de Plazas (RAP):

Plataforma web que permitirá, a través del intercambio de información con los otros sistemas del sector Educación, facilitar la gestión del proceso de racionalización de plazas.

Plazas Excedentes:

Son aquellas plazas que exceden las necesidades de la institución educativa. La necesidad es determinada según la norma correspondiente.

UGEL: Unidad de Gestión Educativa Local.

IE: Instituciones Educativa.

CORA: Comisión de Racionalización.

Es el grupo de personas encargadas de llevar a cabo el proceso de racionalización.

EBR: Educación Básica Regular



Justificación del Compromiso de Desempeño

Mejorar la cobertura del servicio educativo y la eficiencia del gasto público a través del proceso de un proceso racionalización flexible adecuado a las variables geopolíticas de la región, de manera que todos los niños, niñas y adolescentes cuenten, de manera oportuna, con un docente de calidad en su aula.



Objetivo del Compromiso por Desempeño

Que la institución educativa y la unidad ejecutora realicen el proceso de racionalización a través del sistema de Racionalización de Plazas (RAP), lo que contribuirá con la cobertura del servicio educativo para que los niños, niñas y adolescentes cuenten con un docente en aula, a través de la optimización de la gestión presupuestal.



Indicador de Medición

Cantidad de IIEE de EBR de la Unidad Ejecutora para las que se ha completado el
Proceso de Racionalización

Cantidad de IIEE de EBR Dentro de la Jurisdicción de la Unidad Ejecutora



Fecha de Evaluación

25 de junio – Tramo 4

Cobertura

UGEL y DRE ejecutoras.

Se encuentran exceptuadas de cumplir este Compromiso de Desempeño aquellas Unidades Ejecutoras que no cuenten con instituciones educativas de EBR a cargo.

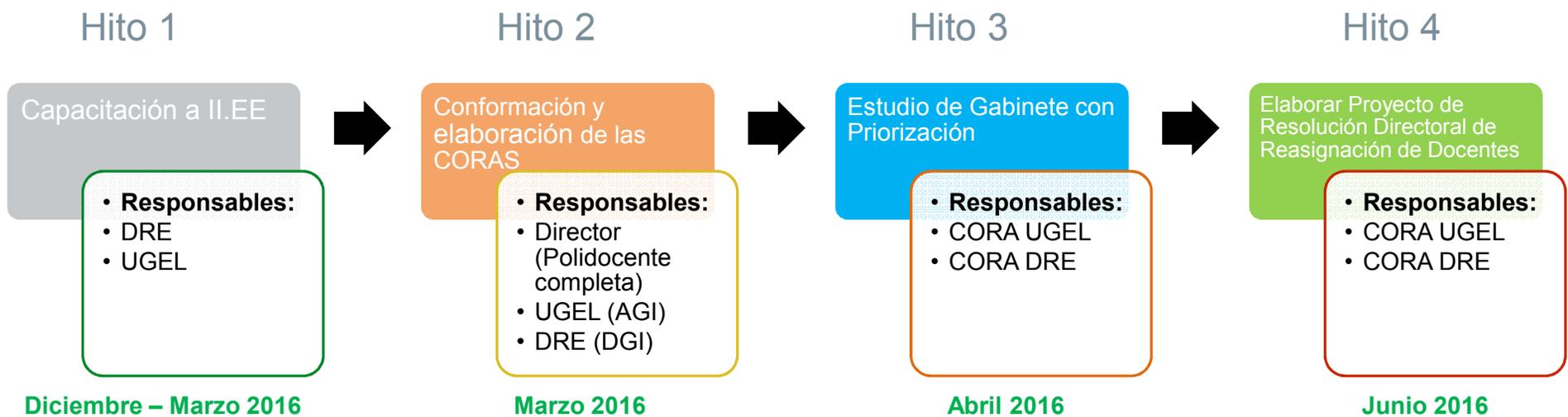
Medios de Verificación

Mediante el módulo de Racionalización de Plazas (RAP).

No se tendrá en cuenta aquellas Unidades Ejecutoras que no hayan realizado el Acto Público.

El acta deberá ser colgada luego del Acto Público junto con las Resoluciones de Cambio en el RAP.

Hitos en la Implementación del Compromiso por Desempeño



Desarrollo de la Asistencia Técnica

Objetivo General

Los integrantes de la Comisión de Racionalización de las UGELES conocen los principales aspectos para la implementación del proceso de racionalización de plazas docentes utilizando el Módulo de Racionalización de Plazas (RAP).

Objetivos Específicos

Que la Comisión de Racionalización interiorice e identifique la importancia del proceso de racionalización de plazas para la mejora del servicio educativo.

Que la Comisión de Racionalización ponga en práctica lo aprendido a través del uso del módulo de Racionalización de Plazas (RAP).



Contenido Específico

1. El alumno como centro de la atención del servicio educativo
2. Reordenamiento de plazas:
 - A. ¿Por qué es importante la racionalización?
 - B. Consecuencias de una mala racionalización
3. ¿Qué se necesita para racionalizar?
4. Módulo de Racionalización de Plazas (RAP)

El Alumno Como Centro de la Atención del Servicio Educativo

Caso Práctico:

Resolver el caso de racionalización.



Reordenamiento de Plazas

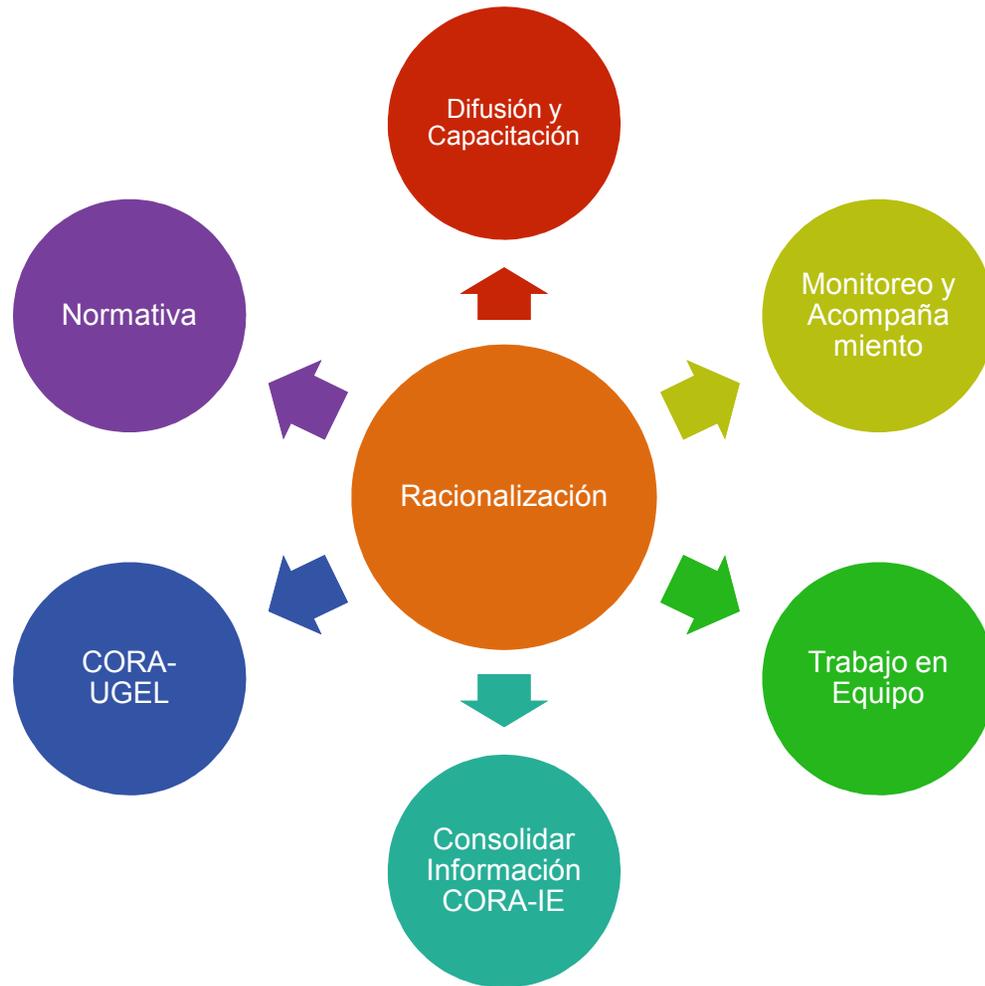
¿Por qué es importante la racionalización?

1. Asegurar la calidad del servicio educativo
 - A. Exceso de carga laboral (Aulas con exceso de alumnos)
 - B. Disponibilidad de docentes adecuados (Especialidad requerida)
 - C. Momento oportuno (Comienzo del año escolar)
2. Gasto eficiente del presupuesto nacional

Consecuencias de una mala racionalización

1. Empobrecimiento de la calidad del servicio educativo
 - A. Docentes no podrá atender las necesidades de todos los alumnos con el esmero necesario para monitorear y asegurar el desarrollo de sus alumnos.
2. Ineficiente proceso de contratación.
3. Ineficiente proceso de creación de plazas.

¿Qué se necesita para Racionalizar?



Difusión y Capacitación

1. Objetivo: Difundir la importancia y capacitar a las II.EE. en el proceso de racionalización y el módulo RAP.
2. Pasos a seguir:
 - A. Difundir la importancia, la programación y la nueva herramienta del proceso de racionalización a través de canales de difusión oportunos, como la página web de DRE, UGEL, redes sociales, radio, etc.
 - B. Jornada de capacitación técnica y normativa sobre el proceso de racionalización y el modulo RAP a lo directores y subdirectores de las II.EE. polidocentes completas.



Monitoreo y Acompañamiento

1. Objetivo: Monitorear, acompañar y evaluar a las II.EE polidocentes completas para que cumplan con realizar el proceso de racionalización.
2. Pasos a seguir:
 - A. Enviar oficio a las II.EE. polidocentes completas con el inicio del proceso de racionalización dando a conocer las fechas del proceso y la obligatoriedad de utilizar el RAP.
 - B. Monitoreo y acompañamiento. Es importante que la UGEL se alíe con los equipos de campo para que en sus visitas puedan resolver preguntas y hagan seguimiento a la labor de las II.EE.



Trabajo en equipo

1. Objetivo: Utilizar el conocimiento de cada una de uno de los especialistas de la CORA para llegar a soluciones integrales de forma rápida y eficiente.
2. Pasos a seguir:
 - A. Definir los objetivos y las funciones de cada uno.
 - B. Dimensionar en equipo la realidad geopolítica de la provincia.
 - C. Analizar los casos específicos que se presenten en el proceso,

Unidad de Gestión Educativa Local

CORA – UGEL

Asume funciones de CORA –IE en IE unidocente o polidocente multigrado

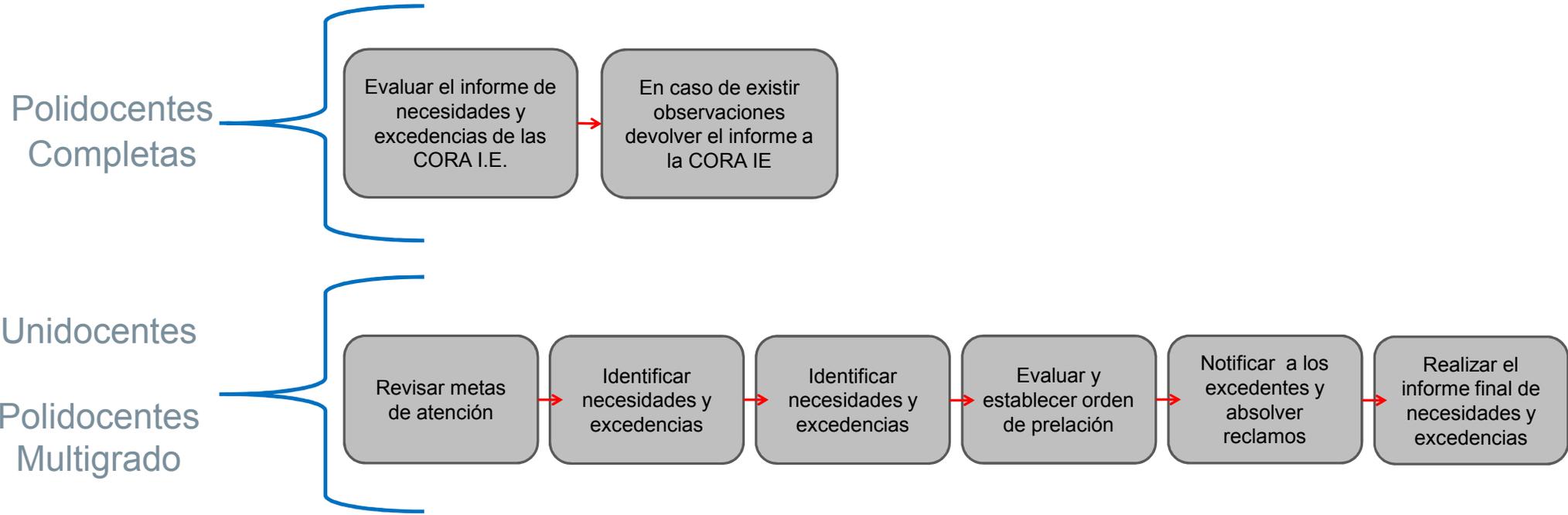
1. Jefe del área de gestión institucional o quien haga sus veces (la preside).
2. Especialista en racionalización (Secretario Técnico)
3. Especialista de finanzas o quien haga sus veces
4. Especialista de personal
5. Especialista en Gestión Pedagógica, del nivel, ciclo, forma o modalidad que se evalúa.

Consolidar la Información de las CORA-IE

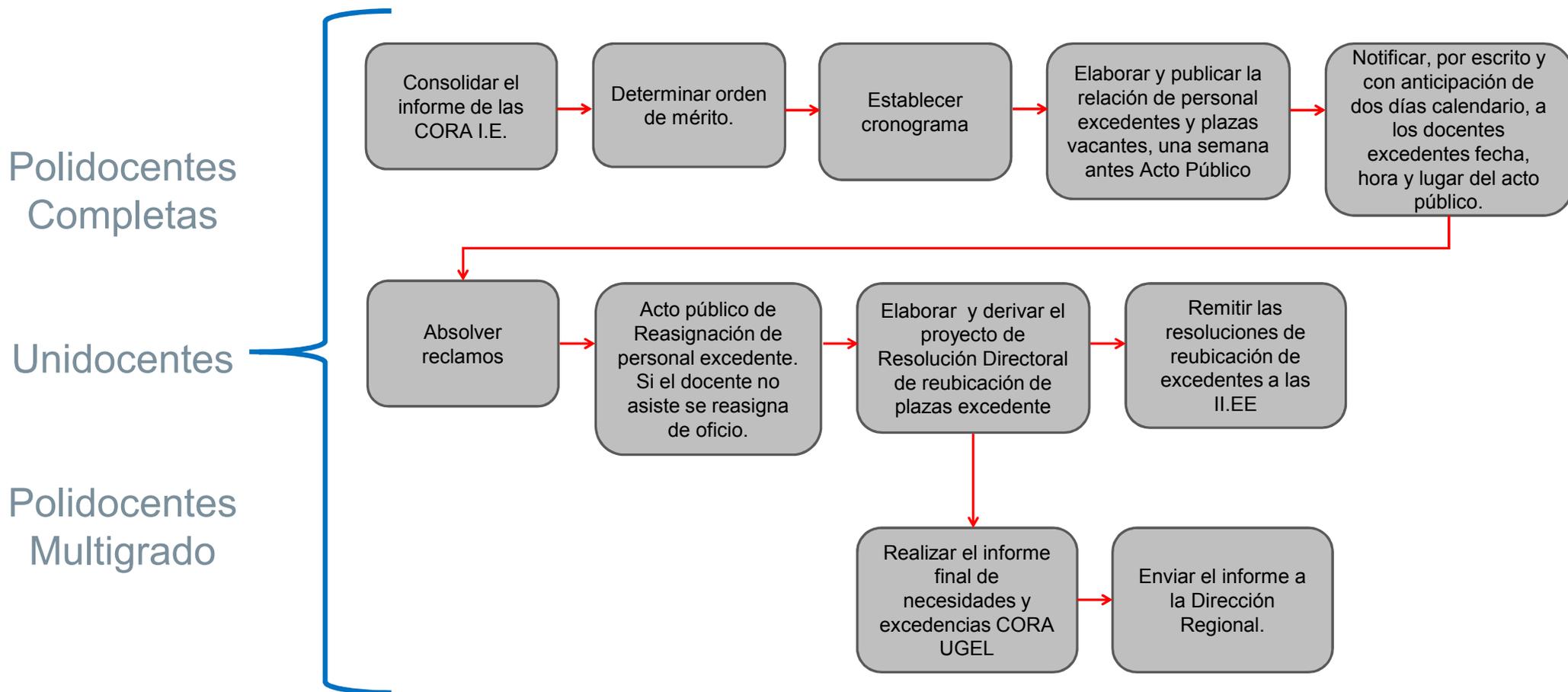
1. Racionalizador consolida los reportes de las CORA-IE.
2. En coordinación con especialista de Personal se arma la lista de excedencia según criterios de prelación.
3. Revisión PAP por especialista de finanzas.
4. Evaluación de metas de atención por especialista pedagógico.
5. Se revisan los casos críticos o de cuidado y el especialista responsable levantará las observaciones.
6. En caso haya dudas que no puedan ser resueltas por los especialistas de la comisión es posible consultar a otros.



CORA- UGEL



CORA- UGEL

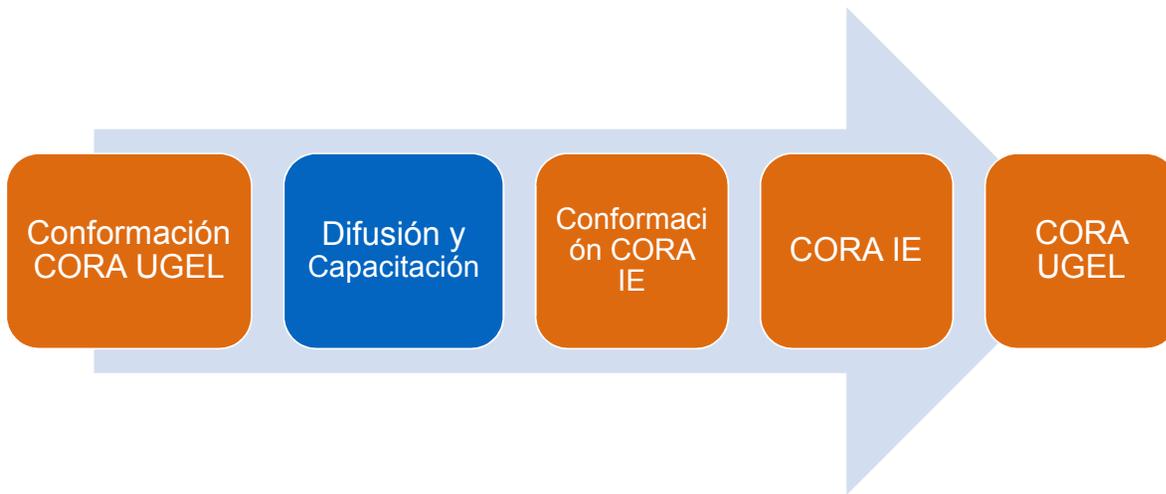


Normativa

1. Ley 29062 Ley de la reforma magisterial. Normar las relaciones entre el Estado y los profesores a su servicio, en la Carrera Pública Magisterial, conforme al mandato establecido en el artículo 15° de la Constitución Política del Perú y a lo dispuesto en el artículo 57° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
2. D.S. 005-2011 Normas para el proceso de racionalización de plazas de personal docente y administrativo en las instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva (en lo que compete a personal administrativo).
3. R.S.G N° 1825-2014-MINEDU, que aprueba las “Normas para el Proceso de Racionalización de Plazas de Personal Docente, Directivo y Jerárquico en las instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva”.

Módulo de Racionalización de Plazas (RAP)

Cambio en los Procedimientos



Diferencias en la Formación de la CORA - UGEL

Antes

Formar la CORA-UGEL para el inicio del proceso de racionalización

Elaborar un acta de conformación de CORA-UGEL

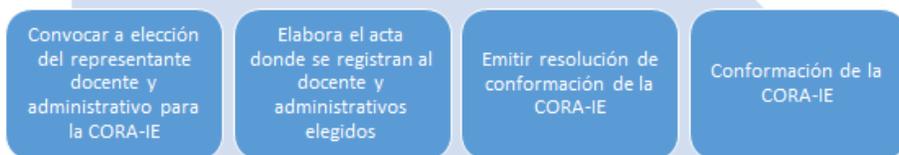
Después

Formar y **registrar** la CORA-UGEL en el **módulo RAP** para el inicio del proceso de racionalización

Generar el acta de conformación de la la CORA-UGEL

Diferencias en la Formación de la CORA - IE

Antes

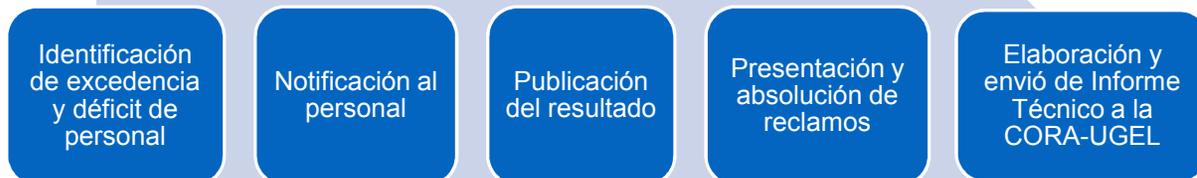


Después



Diferencias en la CORA - IE

Antes

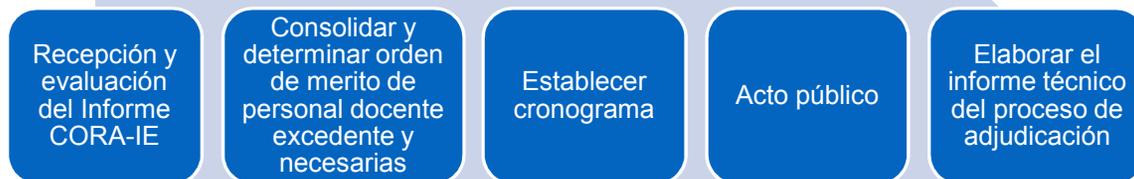


Después

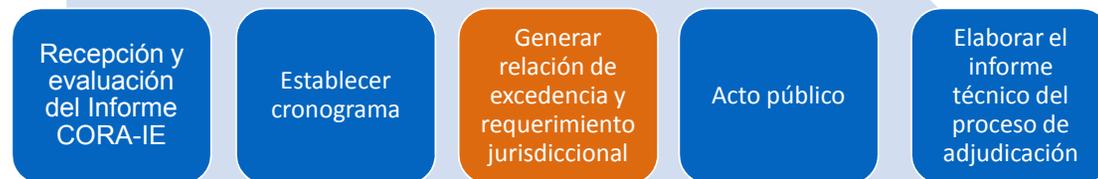


Diferencias en la CORA - UGEL

Antes



Después



Demostración Práctica

Link hacia el módulo



Prueba de Salida